



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2015 Entidad: 064-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS -
No. CUR: 1827 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL
Monto: 240,00
IVA: 0,00
Sub Total: 240,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 240,00

Estado: APROBADO

Descripción:

YUNGA ACHOTE JULIO CESAR, PAGO DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS A
GUAYAQUIL DEL 10 AL 12 DE JUNIO Y CUENCA EL 16 DE JUNIO DEL
2015, SEGÚN SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES N° 065-CGTP-E-DIES-2015.

Cuenta Monetaria No.: 1040652874

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	12/06/2015	240,00	0,00
Sub - Total				240,00	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 240,00

MFP
19-06-2015



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

ey c. Jimenez
24 JUN 2015

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

065-CGTPE-DIES-2015

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

19-06-2015

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Yunga Achote Julio César
CI: 1720852928

PUESTO QUE OCUPA:
Servidor Público 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Guayaquil-Guayas
Cuenca-Azuay

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DIES - Unidad de Estadísticas Sociales y de Salud

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Julio César Yunga

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Objetivo General:

Cont 1821 = 240
DEC 1827 = 240
DIF //

Verificar la información proveniente del sistema REVIT que sea consistente a través de la convalidación de la información de las diferentes fuentes bases de datos REVIT, historia clínica y formularios físicos del nacido vivo en los establecimientos de salud que iniciaron con el Registro Electrónico del Informe Estadístico de Nacido Vivo en el mes de enero del 2015.

Objetivos específicos:

- Verificar en las bases de datos del REVIT conste la información de cada nacido vivo de acuerdo a los registros de historias clínicas y formularios físicos.
- Conocer las variables que se presentaron mayor inconsistencia de información al momento del registro en el REVIT.
- Dar solución a las inquietudes y problemáticas evidenciadas en el proceso de registro administrativo de nacido vivo.
- Recabar las observaciones encontradas en el ingreso de la información al sistema REVIT.

Actividades realizadas en los establecimientos de salud: Hospital Mariana de Jesús, Hospital Matilde Hidalgo de Procel y Hospital Vicente Corral Moscoso.

- a. Verificar que la historia clínica y el formulario físico coincidan con la información ingresada en el sistema de Registro Electrónico del Informe Estadístico de Nacido Vivo.

DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y SISTEMAS
Recibido por *[Signature]*
24 junio 2015 /sh/10

- b. Verificar que se haya ingresado la información en el REVIT, de acuerdo a las instrucciones de llenado que se impartió en la capacitación.
- c. Solución a las inquietudes y problemáticas evidenciadas en el proceso del registro administrativo de nacido vivo.
- d. Registro de las observaciones de los profesionales de la salud, estadísticos y demás actores inmersos en el registro de nacido vivo de los establecimientos de salud, respecto a los nuevos procesos del registro electrónico.

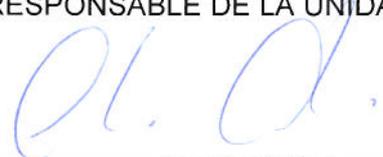
Productos alcanzados:

- Se logró evidenciar que las historias clínicas no tienen la misma información que se encuentra registrada en el sistema REVIT y en formulario físico de nacido vivo.
- Existe omisión de datos en la historia clínica, en algunos casos no se encontraron los formularios físicos de nacido vivo del INEC y tampoco el formulario donde se registra los datos del recién nacido vivo (Formulario 051 de la historia clínica).
- Los datos que se están ingresando en el sistema REVIT se encuentran de acuerdo a la información que proporciona la cédula de identidad como por ejemplo: estado civil, nivel de instrucción, etc. lo cual es incorrecto, ya que los datos de algunas preguntas se los debe solicitar directamente a la madre.
- Se receptaron las quejas del personal médico acerca de los problemas al realizar las firmas electrónicas, además de que se pierden los registros ingresados del nacido vivo, así como de los problemas que tienen al conectarse con el sistema REVIT.
- El registro de los datos en el formulario físico del INEC no los está realizando el personal médico.
- Se logró solventar las dudas que tenía el personal médico sobre el proceso del registro de la información del nacido vivo en el sistema REVIT y formulario físico del INEC, así como de la importancia de la calidad del dato para fines estadísticos y la toma de decisiones de las instituciones del sector público y privado.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGAD	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	10-06-2015 ✓ 16-06-2015	12-06-2015 16-06-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05h55 07h20	20h30 22h00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AEROLINEA GALÁPAGOS	QUITO-GUAYAQUIL ✓	10-06-2015 ✓	05h55 ✓	10-06-2015	06h50 ✓
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL-QUITO	12-06-2014 ✓	16h55 ✓	12-06-2015	17H45 ✓
AÉREO	LANE	QUITO-CUENCA ✓	16-06-2015 ✓	07h20 ✓	16-06-2015 ✓	08h15 ✓
AÉREO	LANE	CUENCA- ✓	16-06- ✓	19h50 ✓	16-06- ✓	20h45 ✓

	QUITO	2015	2015
NOTA: Se adjunta los pases abordo y facturas que fueron emitidas para poder realizar los respectivos traslados al aeropuerto a tababela.			
OBSERVACIONES			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR		NOTA	
 NOMBRE: Julio César Yunga		El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado	
FIRMAS DE APROBACIÓN			
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO		FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	
 NOMBRE: Jhon Usiña		 NOMBRE: Andrés Alban	